

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfono 1.371-J. Apartado 697.

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 697.

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 697.

La villanía del locaut

La villanía del locaut persiste con tozudez burguesa. El odio, sentimiento propio de corazones amojamados en la sequedad del egoísmo y la soberbia, tiene espléndida manifestación en esa especie de alearre monstruoso que los privilegiados celebran para decretar males sin cuento, siniestras sentencias al hambre, acosamientos bárbaros que niegan toda nobleza de espíritu y toda justa idea de lo que significa la palabra sociedad.

Como esos, como señores absolutos de vidas y haciendas, con la misma rufianesca altanería que pudiera proceder un señor feudal con sus siervos, se yerguen sobre las realidades redentoras del momento histórico presente — que es de rápida transición a un mundo nuevo — e intentan parar la ola ineluctable de justicias, oponiéndole la ola repugnante de los odios.

No es la más discreta manera de proceder aquella que se empeña en ir contra viento y marea. Las consecuencias de tan insensata terquedad se resumen casi siempre en el trágico desenlace que hunde en profundos abismos la nave imprudente que a tales empresas se arriesga. Porque no basta la razón de la fuerza para someter a perpetuo la suprema fuerza de la razón. Fatalemente, por imperio de no sé qué providencia justiciera, llega un momento en que la razón, sumando en la conciencia del derecho y en el nexo de la común conveniencia muchas debilidades antes dispersas, concluye por constituir la fuerza terrible y arrolladora a cuyo empuje nada se resiste.

La soberbia fué en todo tiempo la consejera peor de la canalla déspota y tirana. El puñal que en ocasiones se esgrimió en su contra, forjado fué las más veces en el yunque de unos odios lógicos; como el proyectil que en otras les cortó la vida, acaso se fundiese en el fuego de unas lágrimas candentes.

La bestia, si se ve acosada, zarpa en su defensa, por instinto de conservación; el hombre, que tiene también instinto bestial por la naturaleza, e instinto humano por la dignidad, sería pretender lo imposible que no zarpara cuando el acoso en su contra llega al límite.

Sitiar por hambre a la clase que tiene el más legítimo derecho a saciarla, porque con el esfuerzo de sus músculos produce cuanto existe para alimentarse, es tanto como cometer la más infame de las injusticias. Se rebela, iracunda, la conciencia cuando sondea ese hecho monstruoso. Casi dan ganas de salir gritando por las calles: «Miserables, miserables!» Y luego, cediendo a la razón el derecho a enjuiciar, y lejos ya del apóstrofe, que fué momentáneo y necesario desahogo, inquirirles severamente: «¿Cuál fué el origen de vuestras riquezas? ¿Con qué se amasaron? ¿Quién las produjo? Eso, que no es nuestro, según el código moral escrito en vuestra propia conciencia por algo immanente, lo volvéis ahora en contra de los mismos expoliados. Sumáis al expolio la sevicia. ¡Sois despreciables! ¡Sois la verdadera chusma!»

Si los Gobiernos fueran algo más que una especie de Comités instituidos para la defensa de los intereses de la clase burguesa, se habrían decidido hace días a incautarse de los medios de producción para ponerlos en manos de los productores. Porque si la salud del pueblo es el supremo interés, es evidente que no debe éste posponerse al que tan sólo afecta a una turba de mercaderes y a una pandilla de traficantes.

«Paralizar la producción! ¡Condenar al hambre, a la desnutrición, al frío y al desespero a millares y millares de hombres, cuyo delito estriba fundamentalmente en pedir un poco de respeto para la persona y un salario apenas suficiente para llevar a la boca un mendrugo con que sustentar la vida! Eso es criminal, sencillamente criminal. ¡No hay derecho a eso, no puede haberlo! Si está escrito en los Códigos, es un derecho contra derecho; un derecho legal contra un derecho moral.»

Puede negarse a producir, y con un derecho tan moral como legal, aquel que no recibe por su trabajo sino una parte de lo que por el mismo se produce. Esto constituye un expolio, del que sin duda alguna tiene derecho a protestar y defenderse. Hay en ello justicia, y bajo este sentimiento se lanza a la huelga el proletario; pero paralizar la producción el vampiro, el que vive, como los parásitos, a expensas del trabajo ajeno, es algo tan ignominioso que asombra por su desfachatez.

Y... ¡nadad! No hay sanción, no hay castigo, no hay penalidad para quienes, atropellando los derechos más sagrados de un pueblo y atentando contra numerosas vidas que amenaza truncar la infancia, se levantan despoticamente contra todas las justas leyes, pretendiendo aun el apoyo de la ley.

El desespero, bajo cuyos siniestros ramalazos cabe todo, nadie sabe adónde puede conducir. Mas si un día, frente a uno de esos trágicos espectros que el hambre con-

vierte en instrumentos de venganza, sintieras, burgués, temblar tus carnes, no olvides en ese instante que el tal espectro lo engendró tu egoísmo, lo gestó tu soberbia, y surge ante ti por tus villanías.

El espectro rojo, al que tanto temes, es un producto de... los tiempos y de tu insensatez.

No acoses, que si la fiera tiene derecho a zarpar cuando la pinchan, el hombre, en el desespero, puede sentirse fiera, y, en su sentimiento de dignidad, puede sentirse vengador.

¡Paz, paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

De no ser así, será llegado el momento en que los intelectuales, los verdaderos intelectuales, de corazón recto y recta conciencia, se unan en cruzada generosa para predicar por doquier la buena nueva, la necesidad de que impere sobre todo el reinado de la justicia, a cuyo fin se hace preciso que cada cual piense en colocar las cosas en su justo medio, abominando de igual suerte de lo que pueda haber de criminal en la violencia de abajo, como de lo criminal que existe, y acaso siendo la causa determinante de todo, en la ancestral violencia de arriba.

Hay que predicar, hay que hacer conscientes. Se hace cada vez más necesaria la peregrinación apostólica que hable de justicias, pero también de amor.

Nadie tan obligado a esta empresa como el Partido Socialista, cuyo programa es eso mismo.

Vicente LACAMBRA SERENA

LA POLÍTICA

IMPRESIÓN

Besteiro no defraudó a los que esperaban que su discurso fuera la oración llena de serenidad y energía que la cobardía y la vanidad generales hacían precisa.

Sin estridencias de lenguaje, que no excluye el atrevimiento en las ideas, Besteiro pulverizó a Cierva, mostrándole en flagrantes contradicciones, evidenciando la estupidez de pedir, como solución única a los complejísimo problemas sociales, la adopción de medidas de fuerza.

Todo el contenido ideal de los puntos de vista mantenidos por Cierva, en relación con los conflictos entre el capital y el trabajo, se reducen a que el Poder público tenga la desaprensión suficiente para dedicarse a realizar todo género de atropellos y violencias, desgarrando leyes fundamentales, llegando, en lo de encarcelar y perseguir, a un verdadero desenfreno.

Bellamente, en prosa limpia, de un raro aticismo, Besteiro definió el verdadero concepto del valor, que no puede ser, en definitiva, otra cosa que el cumplimiento del deber.

Los jaques de la Cámara, que se hacen escuchar en la calle por policías y familias, sonrieron como filisteos cuando Besteiro reconoció que él, como todo humano, era susceptible de padecer miedo; pero al terminar la idea elevadísima que arriba queda estampada, se sintieron avergonzados, porque comprendieron que el valor sereno y racional está en esa interior disciplina que los hombres saben imponerse y que les prohíbe apartarse una línea del cumplimiento del deber.

Fino discurso el de Besteiro, rico de ideas y lleno de un superior sentido de humanidad, produjo la impresión deseada y limpió un poco la atmósfera de la Cámara, cargada estos días de reaccionarismo.

Con Lerroux no estuvo duro de frase; mas no omitió una sola de las cosas esenciales que era preciso decirle después de su asqueante claudicación.

Al establecer la íntima coincidencia entre lo dicho por Cierva y por Lerroux en materia tan importante como esta de la actuación del Poder público en los problemas sociales, este triste personaje quedó juzgado.

Siempre elevado de concepto, Besteiro tuvo para la conducta del caudillo radical (?) la repulsa indispensable, la saludabilísima desaprobación que esperábamos todos.

Las visitas de "las fuerzas vivas". La contestación de Besteiro.

Los representantes de las llamadas fuerzas vivas españolas han continuado sus visitas a los hombres políticos de mayor significación.

En la entrevista que el Sr. Cussó tuvo con el Sr. Pedregal, éste dijo que el criterio de su partido era que debía usarse de la fuerza discretamente.

El Sr. Alcalá Zamora dijo que se ve una ausencia total de Gobierno.

El remedio, a su juicio, está en hacer cumplir las leyes actuales, con las que basta para normalizar la vida del país.

Sin embargo de sustentar esta creencia, él no se opone a que voten otras.

Consideró conveniente la transformación de las leyes sociales, y entre ellas la de Huelgas, que está muy anticuada.

El Sr. Cussó, al requerir al Sr. Alba, se fijó con preferencia en las medidas exp-

cionales que las circunstancias demandan, e hizo constar que procedía la suspensión del Jurado para los delitos de índole social, y la supresión en la ley de Huelgas del último artículo, que lleva los delitos de coacción a los Juzgados municipales. Como precedente recordó la ley de Secuestros.

El Sr. Alba manifestó que para obligar a cumplir la ley a los de abajo deben dar el ejemplo los de arriba.

Se mostró enemigo de que se acuda a medidas extremas.

Aplaudió el deseo de los reunidos de que el Parlamento se ocupe de legislar en materia social.

Para ello ofreció su más incondicional apoyo, aunque reservándose su criterio respecto de los proyectos que lleve el Gobierno.

Se opuso a la reproducción de la llamada ley del Secuestro que solicitan las fuerzas vivas, y también se mostró enemigo de la supresión del Jurado.

Nuestro amigo Besteiro consideró fundamental la acción legislativa en materia social y antecedente obligado de la ley Económica.

Antunció que presentaría al Congreso una minuta de los puntos sociales económicos y políticos que deben ser objeto de leyes, y se abstuvo de adelantarlos porque los estudia una Ponencia de la minoría socialista.

Por último, dijo que las medidas de represión al conflicto social son perfectamente contraproducentes.

Los comisionados visitarán al presidente del Consejo para darle cuenta del resultado de sus entrevistas con los jefes parlamentarios y pedirle que el Gobierno tome las iniciativas que juzgue oportunas.

Una proposición de la minoría socialista.

La minoría socialista ha presentado la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben verían con agrado que la Cámara rogara al señor ministro de Fomento que se presentara a la deliberación de las Cortes el proyecto de Código minero, tantas veces ofrecido a los trabajadores por los Gobiernos, sin que hasta la fecha hayan cumplido sus promesas.»

Esta proposición la suscriben todos los diputados de la minoría socialista y los señores Alomar y Layret.

EL PAN INGRÁVIDO

El compañero ordenanza nos trae a la mesa de Redacción un paquetito que acaban de entregarle. El corazón nos da un vuelco porque el paquetito tiene un aspecto sospechoso: ni debe ser libro ni debe ser nada relacionado con la profesión de las letras.

La idea de que puede ser una bomba de las muchas que ahora se estilan, y que la perspicaz policía descubre con facilidad asombrosa, nos asalta y altera. ¿Nos la enviará la Unión ciudadana para hacernos volar? Nos espeluzamos un poco viendo la tranquilidad con que el compañero ordenanza permanece ante nuestra mesa con el paquete en la mano, ofreciéndonoslo sin que nosotros nos resolovamos a tomarlo. ¡Ay, compañero García, quién sabe si es la muerte más espantosa la que nos trae! ¿Quién sabe si dentro de un minuto hará explosión ese diabólico paquete y la dinamos fraternalmente!

Entretanto, el ordenanza se ha cansado de aguardar: deja el paquete sobre la mesa y se retira.

Seguimos mirándole, sin decidírnos a poner mano sobre él. Pero, al fin, somos revolucionarios y el manejo de las bombas no debe sernos extraño. Vamos a ella.

¿Será de inversión? ¿Será de percusión? Por si acaso, procedamos con prudencia. Tomamos el paquetito con suavidad... ¡No pesa! Indudablemente, no es bomba. A lo sumo, será bombilla.

¿Qué será? Una cosa ingravida ha de ser; forzosamente, algo de comer. A medida que desenvolvemos el paquete vamos cayendo en la cuenta: ¡es un panecillo!

Con él viene una nota anónima protestando contra la falta de peso. Examinamos el panecillo, que casi se nos va de las manos al darle el aire que entra por el balcón: está fabricado en la tahona de la calle de la Egrima, número 13; lo ponemos en la báscula de pesar paquetes de impresos y la aguja no se estremece. El panecillo debe tener un peso imponderable: acaso quince o veinte como él lleguen a pesar un kilo de tahonero, es decir, 700 u 800 gramos.

Nos consideramos desencantados: la cosa no tiene nada de particular; es un panecillo de tantos, un panecillo igual a todos los panecillos que se expenden en Madrid.

¿Por qué protestará el anónimo autor del envío? ¿No se ha acostumbrado todavía a que le roben? ¿Acaso ha encontrado alguna vez panecillos con más peso?

¡Los hay exigentes!

EL LOCAUT EN MADRID

LAS AUTORIDADES Y LOS PATRONOS SE CONFABULAN PARA VENCER A LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN

A las cinco se maras de locaut se ha decidido el Gobierno a intervenir, por boca del gobernador civil, y, como siempre, su intervención es una prueba más de la parcialidad, de la ineptitud y de la cobardía de los gobernantes.

Durante todo ese lapso de tiempo, se ha llevado la prensa reflejando diariamente notas de Gobernación en que de una manera solemne se afirmaba que el ministro estaba constantemente tocando con sus dedos una solución satisfactoria y justa para patronos y obreros, y lo cierto era que ni siquiera se había entrevistado con ellos: con los patronos, porque no hacían caso de sus llamamientos, ni con los obreros, porque el Sr. Fernández Prida no se ha dignado llamarlos siquiera a su despacho.

El miércoles de la semana pasada intentó nuestro camarada Besteiro explicar una interpelación en el Congreso acerca del locaut, que el Gobierno no se atrevió a aceptar, y, como explicación a esta negativa, el ministro de la Gobernación o el subsecretario dijo a nuestro compañero que el o obedecía a que se estaban realizando unas gestiones que probablemente encontrarían la solución.

Solamente la Cámara de la Propiedad ha laborado en pro de una solución, y merced a su tenacidad en busca de un arreglo satisfactorio, los obreros llegaron a concretar en unas bases provisionales la forma de que las huelgas y el locaut se terminasen.

Eran estas bases: levantamiento simultáneo de las huelgas y el locaut; aumento de dos reales a los jornales menores de tres pesetas y de una peseta a los que excediesen de aquella cantidad; nombramiento de Comisiones de patronos y obreros de cada especialidad para que estudiasen las mejoras definitivas en un plazo de veinte días, y constitución de una Comisión con carácter general, presidida por el presidente de la Cámara de la Propiedad, que resolviese los empates y dudas que en las Comisiones de oficio pudieran surgir.

Estas bases fueron enviadas por la Cámara de la Propiedad a la Federación patronal, que con subterfugios, y alegando que tenía que consultar con el ministro de la Gobernación, se negó a contestar, haciéndolo a las cuarenta y ocho horas con unas contrabases inaceptables y ridículas, que algunos elementos prestigiosos de la Cámara de la Propiedad no tuvieron inconveniente en reputarlas de indignas e indecorosas.

En esta situación, la Cámara de la Propiedad informó al ministro del estado del conflicto, haciéndole presente la irreductibilidad e intransigencia de los patronos y la buena disposición de los obreros, proponiéndole que pudiese frente a patronos y obreros, presididos por un miembro del Instituto de Reformas Sociales, que les obligara a llegar a un justo medio de transacción.

Pero el ministro de la Gobernación no lo ha entendido así y ha entregado el asunto al gobernador, el cual confirió ayer al mediocra con la Comisión obrera y le ofreció que llamaría a los patronos y les obligaría a levantar el locaut y a que aceptarían las mejoras provisionales que formulaban los obreros y que él reconocía de una estricta justicia.

Pero del mediocra a la noche, con motivo de haberse entrevistado con él los patronos, el marqués de Grijalba varió de parecer, y todo lo que se le ha podido ocurrir es dictar el siguiente bando:

«Don Gustavo Ruiz de Grijalba, marqués de Grijalba, gobernador civil de la provincia de Madrid, hago saber:

Que el derecho que la ley reconoce en circunstancias normales, tanto a los patronos como a los obreros, para coligarse, declarar la huelga y acordar el paro, para los efectos de sus respectivos intereses, no puede entenderse ilimitado en su ejercicio, sino que, en todo caso, se halla subordinado a altas razones de conveniencia pública y social.

Y entendiendo que los conflictos planteados actualmente en el ramo de construcción, en cuanto se refiere a las obras contratadas en Madrid por el Estado, la Provincia y el Municipio, por la duración que alcanzan, por el número de personas a que afectan, por los intereses colectivos que lastiman y por los daños de todo género que causan, no pueden prolongarse por más tiempo, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. Inmediatamente se abrirán al trabajo todas las obras que han citadas, en que se ha interrumpido con motivo del

locaut, y de las huelgas parciales pendientes del ramo de construcción y las fábricas y almacenes de materiales necesarios para las mismas.

Segundo. Los obreros que reanuden el trabajo serán garantizados eficazmente por la autoridad y sus agentes contra todos aquellos que quieran estorbarles en el ejercicio de su derecho.

Tercero. Los patronos y obreros que reanuden el trabajo nombrarán, en el plazo de tres días, una Comisión mixta, que, en el término de veinte, resolverá las diferencias que pudieran existir entre obreros y patronos. Dicha Comisión, que presidirá un representante de este Gobierno civil, fijará las condiciones de los nuevos contratos de trabajo y las garantías que aseguren su cumplimiento.

Lo que se hace público por medio de este bando, para su más exacto cumplimiento.

Madrid, 13 de enero de 1920. — El marqués de Grijalba.»

Solamente la ignorancia supina en que nuestros gobernantes viven acerca de los problemas sociales y su idiosincrasia burguesa les puede llevar al ministro y al gobernador a creer que los obreros pintores, que llevan diecinueve semanas en huelga por conseguir unas mejoras económicas, y que han podido reducir ya a numerosos patronos, y los ebanistas, que cada día ven aumentar el número de los patronos que acceden a sus peticiones, van a acatar ese bando absurdo, que les entrega incondicionalmente a la avaricia precisamente de los patronos más intransigentes.

Coincidente con la resolución gubernativa, cuando el señor marqués de Grijalba tendía su manto protector a la Federación patronal, los aserradores mecánicos daban por terminada su huelga, por haber hecho los patronos concesiones económicas de relativa importancia, con las cuales hoy mismo habrán reanudado el trabajo.

Además, los trabajadores, que han estado privados durante cinco semanas del jornal por soberbia y mala fe de la media docena de señores que han impuesto el locaut, van a volver al trabajo sin ninguna indemnización ni mejora que neutralice y enjague las privaciones que han sufrido?

Al mismo tiempo, en el desdichado bando gubernativo se establece que los obreros y los patronos, NO LAS ORGANIZACIONES, nombrarán unas Comisiones que concierten nuevos contratos, y con ello lo que se pretende es que no tengan ninguna validez y su cumplimiento sea un sofisma o un motivo más de distracción para los patronos.

Y es curiosa la coincidencia de que cuando el gobernador dicta su anodino bando para las edificaciones oficiales, al mismo tiempo aparece en la pizarra de la Federación patronal el anuncio de que se abran todas las obras y talleres, cuando desde un principio era condición *sine qua non* para los patronos el que las huelgas se levantaran cuarenta y ocho horas antes que el locaut.

El sucio juego de autoridades y patronos ha sido observado por todo el mundo; y el propósito de que la desorientación y el confusionalismo se apoderen de los trabajadores para que aislada e individualmente se presenten, y poderlos manejar y someter a su antojo a todas sus bajas pasiones, es a todas luces innegable.

La perturbación creada por el locaut, y para la cual sólo ha tenido el Gobierno complacencias cobardes y tibiezas interesadas y parciales, quieren que se convierta ahora en una huelga general del ramo de construcción, con propósito tal vez de incitar a estados pasionales que puedan dar ocasión a enplear contra los obreros aquellos procedimientos truculentos que el propio jefe del Gobierno ensalzaba hace pocos días desde el banco azul para que no nublaran su personalidad los trágicos planes del despreciable Cierva, y que han dado pretexto a la pública apostasía del traidor Lerroux.

El ministro y el gobernador, con su parcialidad y torpeza, han empeorado la situación, y para ello más valía que hubieran continuado en su galapaguesca indiferencia.

¡Obreros, no reanudéis el trabajo!

Esta madrugada, la Comisión obrera del ramo de la construcción ha hecho pública la siguiente nota:

«Reunida la Comisión obrera del locaut con las Directivas del ramo de la construcción, y habiendo estudiado el bando publicado por el gobernador ordenando la aper-

tura de las obras del Estado, del Municipio y de la Provincia, acuerda por unanimidad recomendar a todos los trabajadores no entren a trabajar hasta tanto que lo indique la Comisión obrera.

Los obreros no han entrado al trabajo.

A pesar del bando del gobernador invitando a los obreros a entrar al trabajo, y a pesar de que en las obras había fuerza pública con tercerolas, sin duda para proteger a los obreros que fueran al trabajo, los trabajadores se han negado en absoluto a ser protegidos por las autoridades, por estas autoridades que cada día que pasa demuestran de una manera más clara que son comparsas de la clase patronal.

Antes, el ministro de la Gobernación, no haciendo otra cosa que aquello que le mandan los patronos, y ahora el marqués de Grijalba—hombre de opiniones versátiles—, se habrán podido convencer de que la clase trabajadora no puede ser juguete de nadie. La lección recibida hoy por las autoridades con la unánime conducta de los obreros, no pudiendo al engaño patronal, debe ser lección aprendida por los gobernantes, porque no puede olvidarse que estos obreros que hoy se manifiestan tan serenos, rechazando el nuevo insulto de patronos y autoridades, llevan ya más de cinco semanas sin ganar un jornal, y el hambre es mala consejera.

El mitin de esta tarde

Organizado por la Comisión obrera del ramo de la edificación, se ha celebrado esta tarde un importante mitin en el teatro de la Casa del Pueblo.

El local era insuficiente para contener tantísimo público.

En medio de la mayor expectación el compañero Rives Moyano dió comienzo a la reunión.

Dijo que el hecho de que el Gobierno haya protegido a los patronos es lo bastante para que los obreros no acudan al trabajo.

Habéis demostrado elocuentemente con vuestra presencia que no os dejáis sorprender por las habilidades de los patronos con fabulados con las autoridades.

Terminó dando un viva a la huelga, que todo el público repitió unánimemente.

Pablo Sánchez, de la Comisión, se congratuló de que la clase trabajadora haya hecho fracasar la maquinación infame de los patronos.

Manifestó que la Cámara de la Propiedad ha reconocido su fracaso para resolver el conflicto, dada la intransigencia de la Federación patronal.

Demostó que, en infinidad de ocasiones, la Comisión obrera estuvo dispuesta a términos de concordia.

Dijo que en la entrevista tenida ayer con el gobernador, éste manifestó que estaba convencido de la intransigencia de los obreros y de la oposición sistemática de los patronos.

Afirmó que el gobernador tuvo una gran decepción al saber, por boca de los obreros, que el bando publicado era un gran obstáculo para resolver el locaut.

Esta autoridad debió comunicar a los obreros su decisión en asunto de tanta importancia.

La primera autoridad de la provincia nos dijo que estaba totalmente convencida de que la razón les asiste a los trabajadores; pero hay patrono que se lamenta de que a causa del encarecimiento de los materiales y el aumento de los jornales, después de terminadas las obras tienen verdaderas pérdidas.

Esto no puede ser una razón para sostener su teoría, porque ellos no dicen tantas cosas como nosotros sabemos, y que se dirán si hace falta.

Los patronos, al saber que el Gobierno daba la orden de abrir las obras, se mantienen irreduciblemente en sus posiciones.

Vosotros habéis dado la contestación a todo eso. Cinco semanas de necesidades y hambre no han sido lo bastante para venceros.

Con el bando y con el anuncio de los patronos de abrir las obras se dirá ahora que somos los enemigos del orden, y con ello se buscarán pretextos para encarcelar a los obreros. Nosotros debemos terminar la batalla. Los patronos están vencidos; un poco más y la victoria es nuestra.

Vidal Espinosa, de la Sociedad de canteros, en tonos de gran reflexión dijo que los momentos son difíciles, y no sólo se trata de dar cuenta de la gestión de la Comisión, sino de hacer un análisis de las cláusulas del bando firmado por el marqués de Grijalba.

Protestó contra la falta de autoridad que no supo poner en relación a las Comisiones de obreros y patronos. Al no hacerse así tenemos derecho a pensar que ese bando ha sido escrito al dictado de la Federación patronal.

El objeto de eso ha sido el de dividir a los obreros para vencerlos a mansalva.

Decimos a las autoridades que no acudiremos a ninguna reunión donde no discutamos con los patronos.

Se ha visto hasta dónde llega la transigencia de los obreros, y por tanto, hay derecho a rechazar toda la especie de maquinaciones realizadas.

vigilen las obras para que nadie entre al trabajo.

Demostó que este Gobierno está en el Peder a causa de la política reaccionaria de la Federación patronal. Buena prueba de ello es que desde Gobernación se está haciendo la política conveniente a los patronos.

El gobernador debiera haberse hecho cargo de las obras del Estado, porque el locaut no es un caso de fuerza mayor para consentir que los contratistas hagan su capricho.

El bando está redactado en forma tal, que no otra cosa hubieran hecho los patronos.

Come hemos demostrado que somos transigentes, patronos y Gobierno plantean ahora el problema de forma que nosotros aparezcamos como responsables del actual estado de cosas.

Con nuestra actitud tenemos mucho terreno ganado, y si persistimos en ella el triunfo es seguro.

No hay manera posible de revisar los contratos que se persiguen, a causa de que muchísimos patronos no tienen solvencia alguna.

No se debe volver al trabajo hasta que la Comisión lo indique.

Olalla, de la Sociedad de albañiles, insistió en los términos fundamentales de la cuestión, y recomendó a los obreros que no obedezcan a orden alguna que no dimana de la Comisión obrera del ramo de la edificación.

Rives Moyano, después de breve discurso, en el que rechazó por insidiosa la información, dada por El Liberal, de la anterior reunión celebrada en el mismo local, dió por terminado el acto.

En medio del mayor entusiasmo y de vivas a la huelga, la muchedumbre, inmensa, se retiró ordenadamente.

La cuestión militar

En el Congreso y en el Senado se trató ayer de pasada la cuestión militar.

El diputado Sr. Martínez Campos protestó contra el hecho de que el presidente del Congreso no ponga a debate la proposición de ley que tiene presentada, y que figura en el orden del día, acerca de la reorganización del Cuerpo de Estado Mayor del ejército.

El conde de Romanones y otros diputados liberales apoyaron en su protesta al Sr. Martínez Campos; pero el Sr. Sánchez Guerra se obstinó en no poner a debate la proposición, a pesar de reconocer que el diputado reclamante estaba en su derecho.

Se ha sabido después el motivo de la negativa presidencial.

Ello ha consistido en que el ministro de la Guerra suplicó al presidente de la Cámara que no pusiera a debate la proposición porque ella determinaría una crisis inmediata. Esto dice más que nada sobre la existencia de las Juntas.

El general Villalba aseguró al Sr. Sánchez Guerra que presentaría un proyecto reorganizando el Cuerpo de Estado Mayor del ejército.

En el Senado, como hace tiempo anunciamos, el general Ochando apenas defendió su sonadísima proposición sobre las Juntas militares y los Tribunales de honor.

Naturalmente, a ruegos del ministro y del presidente del Consejo, el general Ochando retiró su proposición. En esto han quedado los trágicos augurios de hace unos días.

Temporal en Francia

Huracán y naufragios. PARÍS, 13.—Se ha desencadenado sobre Francia un formidable huracán, cuya mayor violencia se ha hecho sentir en el Sudoeste, donde el viento se ha llevado techumbres y chimeneas en numerosos puntos.

Los árboles han quedado desgajados por millares, y muchos de ellos, arrancados de cuajo, han sido arrastrados largo trecho. Los destrozos materiales son inmensos.

El temporal ha causado igualmente enormes daños en la costa del Atlántico y en la del Mediterráneo.

Recíbense noticias de la costa de la Vendée diciendo que cerca de Noirmontier el velero español *Pierpatrick* fué envuelto por el huracán y se estrelló contra la costa.

Parece que en otros puntos han ocurrido accidentes análogos.

Ayer, a las seis de la mañana, se recibieron aerogramas del trasatlántico francés *Afrigue*, diciendo que se hallaba en una peligrosa situación, a unas 60 millas al Oeste de Punta de La Coubre (embocadura del río Gironda) y pidiendo que se enviaran remolcadores en su auxilio.

El trasatlántico *Ceylán*, que iba con rumbo a América, recogió el aerograma y se dirigió en el acto en busca del *Afrigue*.

Por otra parte, las autoridades de marina de guerra mandaron inmediatamente dos potentes remolcadores.

Otro aerograma, expedido ayer por la tarde, anunciaba que el *Ceylán* había encontrado ya al *Afrigue*, y que ambos se dirigían hacia el puerto de La Pallice.

Las tripulaciones del *Ceylán* y el *Afrigue* lograron salvar todo el pasaje de éste.

El *Afrigue* había salido de Burdeos el día 9, con rumbo a África occidental.

LA JUSTICIA MILITAR

Va a ser abolida en Alemania. BERLÍN, 13.—El proyecto de ley sobre la abolición de la justicia militar ha sido presentado en la Asamblea nacional.

EL PARLAMENTO CONGRESO

Sesión del día 14 de enero.

A las cuatro menos veinte abrió la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno. Desanimación en escaños y tribunas.

La situación de Barcelona. Intervino en la discusión el señor DOMINGO.

En este momento de desencantamiento de pasiones—comenzó diciendo—hubiéramos querido hallar unanimidad en las izquierdas al juzgar la cuestión social. Como no ha sido así, aspiramos a que sea nuestra voz la que represente la aspiración de las izquierdas.

No es el problema social, que ahora interesa a los Gobiernos, algo que sólo se produzca en Cataluña, puesto que en toda España existe y universalmente conmueve al mundo.

Fué una ilusión la de suponer que terminada la guerra se avanzaría considerablemente en el camino de la socialización de los instrumentos de trabajo.

Se han desvanecido estas ilusiones, y el desencanto de los trabajadores ha producido la inquietud proletaria. Así, no habrá paz social mientras no haya justicia social.

Este problema, que en otros países está suavizado por las esperanzas de los obreros, es en España un conflicto agudizado por los odios que habéis despertado con vuestra torpe actitud.

Gobierno fuerte es para muchos un Gobierno de personas reaccionarias, partidarias de la represión, o un Gobierno homogéneo, constituido por personas que no discrepan en sus pensamientos. Y estos Gobiernos han pasado ya por el banco azul y han fracasado.

Otro Gobierno, un Gobierno liberal que hiciera obra sinceramente liberal, no lo temeríamos vosotros, que no os movéis por el bien supremo de la patria, sino sólo a los impulsos de vuestros egoísmos y de vuestras mezquinas pasiones partidistas.

Si este Gobierno se constituyera, quedaría desacreditado en seguida, inutilizándose los hombres que lo compusieran.

Este Gobierno no quiero yo verle en estos bancos de las izquierdas, que algunos de vosotros miraréis esperanzados.

El Sr. Lerroux ha creído, sin duda, que el producirse la Revolución en estos momentos le daría un acentuado matiz social, y más bien que intentar provocarla, procedería que el monarca signiera el ejemplo conciliador que ya han dado otros jefes de Estado, sacrificándose en aras de la tranquilidad pública.

El terrorismo en Barcelona tiene iniciadores como el teniente Morales, de la guardia civil, a quien se expulsó del Cuerpo por su comprobada intervención en estos actos de terrorismo.

Tenemos después el caso de Rull, confidente de la policía, a quien se ejecuta inmediatamente, sin duda por miedo a que, con sus declaraciones, comprometiese a personas de más categoría social.

Y después viene el caso de Bravo Portillo, acusado, no por los elementos sindicalistas y elementos obreros, sino precisamente por sus propios compañeros de la policía, que conocían mejor que nadie los manejos del policía muerto.

Los efectos del locaut los sienten tanto como los trabajadores muchos pequeños patronos.

Conociendo los delegados de los Sindicatos, es demasiado ligero afirmar que entre ellos esté la banda de asesinos que se ha distinguido por sus hazañas. Por sus méritos, por sus buenas condiciones, no merecen la acusación que sobre ellos se ha lanzado.

Pedir la suspensión del Jurado es pretensión antibulgar, que me extraña haya sido formulada por el Sr. Lerroux.

Además, si hay lenidad en el castigo de los que cometen actos de terrorismo no es la culpa del Jurado, sino de testigos y policías que en los momentos de la vista de juicios daban declaraciones contradictorias a las primitivas, y, desde luego, favorables para los procesados.

La responsabilidad de esto podrá achacarse, si acaso, sobre los magistrados, que no han impuesto castigo alguno a estos testigos.

Bien claramente declaraba la otra tarde el Sr. Portela que no se distinguía la Justicia en Barcelona por su espíritu de rectitud y moralidad.

Gravísimas faltas de la Justicia se han demostrado en el caso del capitán Boyer y en la discusión de las actas que han pasado por el Supremo.

Ni puede suspenderse el Jurado ni tenéis vosotros autoridad para tomar esta decisión, ni se puede dar la sensación de que haya institución jurídica que pueda salir con ventaja al Jurado.

¿Soluciones para el problema social? Preferiríamos que las diera el Gobierno.

¿Pero es que son soluciones las de clausurar Sindicatos obreros, encarcelar centenares de trabajadores y falsear la verdad diciendo que ha sido sorprendida una reunión de sindicalistas con armas y dinero para detener injustamente a 62 trabajadores que se han reunido con el mismo derecho con que se reúnan los patronos para intensificar los efectos del locaut?

Mientras no se modifiquen estas medidas, tan injustamente adoptadas, mientras no sean puestos en libertad estos trabajadores, nadie volverá al trabajo, porque sería indignidad que esto hicieran los obreros.

¿Qué quieren decir los gestos del ministro de la Gobernación?

El MINISTRO: Yo no tengo obligación de explicar a nadie mis gestos.

El señor DOMINGO: ¿Quiere decir el ministro que no serán puestos en libertad esos obreros?

Pues entonces no habrá normalidad en el trabajo, ni los obreros, si fueran forzados a volver a las fábricas, realizarían sus faenas con aquella buena voluntad que es indispensable en los que colaboran en la creación de la riqueza.

Terminó lamentando que en estos momentos no haya partido de estos bancos una afirmación unánime en la condenación de la conducta de los autores del locaut.

El señor LERROUX se levantó a rectificar, declarando que habrá sido defecto de expresión la frase de «ni perdón, ni piedad» para los autores de los atentados.

Porque en distintas ocasiones he demostrado que, en defensa de los reos, estuve y estoy dispuesto incluso a llegar a Palacio para solicitar piedad.

Error mío habrá sido también si dije que yo había concluido con el anarquismo en Barcelona, porque hasta considero que es necesaria la existencia del anarquismo, como acicate a los hombres de izquierda para que no desmayemos nunca en nuestras campañas.

Señalaba también Besteiro una coincidencia entre mis palabras y las del señor Cierva, y yo repito que precisamente mi acto era diametralmente opuesto al de Cierva, buscando la popularidad entre los empleados a quienes aumentaba los sueldos, y el mío, despreciando la popularidad, que sacrificaba en aras de la justicia.

Que yo pidiera un Gobierno fuerte no quiere decir nunca que fuera un Gobierno con verdugo atarazado, sino más bien un Gobierno que, al procurar el cumplimiento de la ley, lo hiciera haciendo compatible la fortaleza con la dignidad, el humanismo y la ley.

Yo dije, en efecto, que entre los delegados de los Sindicatos están los promotores y ejecutores de los crímenes contra los patronos; pero al afirmar esto, cómo iba a incluir a todos los delegados si entre ellos están algunos correligionarios míos?

Un político ilustre dijo que, si no todos los republicanos son canallas, en cambio casi todos los canallas se dicen republicanos.

Y esto ha ocurrido en Barcelona, donde al refugiarse una legión de seres maleantes ha entrado la mayoría en los Sindicatos obreros, que no tenían un cazado para evitar que en ellos penetrase este elemento.

¿Qué hay de extraño en que a muchos de estos individuos se les haya escogido con la misión de recaudar cuotas que muchas veces no se entregaban de buen grado?

Ahora bien, ¿no es lícito suponer que entre estas gentes están precisamente quienes han contribuido a la comisión de atentados?

TEODOMIRO MENENDEZ: No.

El señor LERROUX: Un no aislado no tiene más valor que el de una negación sencilla.

El compañero MENENDEZ: Tiene más valor porque precisamente, en virtud de esas palabras, han sido encarcelados esos 62 delegados obreros.

El señor LERROUX: Es evidente que la banda que ha venido trabajando en la campaña germanizante ha podido muy bien penetrar en los Sindicatos y contribuir a la ejecución de esos atentados.

TEODOMIRO MENENDEZ: Pero no se puede decir lo que ha contribuido a encarcelar a unos trabajadores, y menos aún pedir la supresión del Jurado, que es algo que significa traición cuando sale de estos bancos.

(Se produce un vivo incidente entre el Sr. Lerroux y el compañero Menéndez, que parece calificar al Sr. Lerroux de miserable, como lo son otros. De los bancos de la minoría mauriciervista salen violentas increpaciones contra el compañero Menéndez.)

El PRESIDENTE reclama orden y que se permita al Sr. Lerroux continuar su discurso.

El señor LERROUX siguió diciendo que, si reclamó la supresión pasajera del Jurado, lo hizo teniendo en cuenta que nos hallamos en momentos de anomalía constitucional en que ya resulta natural que vivamos sin garantías y se cierren los Centros obreros.

Pero yo no he pedido, como malévolamente se ha dicho, que actúen los Tribunales militares, sino que se llegue a una suspensión pasajera hasta que en Barcelona se haya impuesto la serenidad colectiva, dejando en libertad a los jueces para que cumplieran su misión.

Los que han dudado de la firmeza de mis convicciones democráticas se han equivocado, y seguramente si ocuparan el Poder no respetarían estas instituciones burguesas que tan falseadas están.

(Signa la sesión.)

Formidable escándalo

Teodomiro Menéndez califica duramente a Lerroux y sostiene reiteradamente sus justas afirmaciones.

A la hora de cerrar nuestra edición recibimos por teléfono noticias del ruinosísimo incidente habido en la Cámara.

Nuestro amigo Teodomiro Menéndez, irritado por las indignidades de Lerroux, ha calificado su acción de vileza y traición.

Le ha acusado de haber dado motivo a la represión que se inicia en toda España, y le ha dicho que es tan miserable como Cierva.

No ha querido explicar sus palabras, y siempre que ha sido a ello invitado las ha ratificado con mayor dureza.

Ha hecho, en dos palabras, la apología de los heroicos soldados muertos en el cuartel del Carmen de Zaragoza.

Mañana daremos detalles de este suceso, sin precedentes en la historia parlamentaria, y que prueba el formidable espíritu de lucha de los representantes obreros.

La Comisión del pan

Ayer tarde, a las siete, se reunió, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, la Comisión creada por real orden de 21 de diciembre último para proponer al ministerio de Abastecimientos, en el término de un mes, el régimen a que la fabricación y venta de pan en Madrid ha de sujetarse en lo sucesivo.

La Comisión la forman los siguientes señores:

Vocales patronos designados por el Instituto de Reformas Sociales: D. Carlos Martín Alvarez y D. Pedro Pablo de Alarcón.

Vocales obreros designados por el mismo Instituto: compañeros Santiago Pérez Infante y Eduardo Alvarez.

Vocal designado por el ministro de la Gobernación, D. Miguel Fernández Muñoz, secretario del Gobierno civil.

Vocal designado por el ministro de Abastecimientos, D. José Corral y Laya, oficial mayor del ministerio de Abastecimientos.

EN FRANCIA

Elección de senadores.

PARÍS, 13.—He aquí los datos definitivos de las elecciones senatoriales verificadas ayer para cubrir 240 vacantes:

Han sido elegidos: 20 conservadores, 14 republicanos liberales, 23 republicanos progresistas, 58 republicanos izquierdistas, 120 radicales y radicales socialistas; 2 republicanos socialistas y 2 socialistas unificados, o sea un total de 239.

Los conservadores ganan cinco puestos; los republicanos liberales, cinco; los republicanos progresistas, uno; los izquierdistas, 19; los socialistas, dos, y los socialistas unificados, dos.

Los radicales y radicales socialistas pierden 16 puestos.—C.

Asalto al Parlamento alemán

El pueblo está cansado.

Basilea, 12.—Comunican de Berlín lo siguiente:

Esta tarde, a las tres y cuarenta y cinco, se reunió ante el Palacio del Reichstag la muchedumbre, pretendiendo penetrar en el edificio.

Las fuerzas de Policía, con bayoneta calada, intentaron disolver a los manifestantes; pero resultaron inútiles sus esfuerzos. Poco después empezó un nutrido tiroteo, que revistió mayores proporciones en la Kimistrasse.

En la pradera que se halla frente al Palacio del Reichstag han quedado muchos muertos y heridos.

Accidente de motocicleta

Una persona, muerta, y dos, heridas levemente.

En el paseo de Ruperto Chapí, del parque del Oeste, ocurrió a última hora de la tarde de ayer un accidente motorista, del que resultaron heridos levemente Rodolfo Manzanares, de veintidós años, domiciliado en la calle de las Tres Cruces, 6, y Aurelio Flórez, de veintinueve años, domiciliado en la plaza de San Martín, 8.

El que conducía la moto, Gregorio Martín Vázquez, de veintinueve años, que vivía en la calle de Prim, 5, resultó muerto.

LOS ESTRENOS

EN EL CÓMICO.—«El drama de la botica».

No se distingue por su originalidad la obra estrenada anoche en el teatro Cómico; tampoco estaría en el propósito del señor Fernández Lepina que *El drama de la botica* triunfase por su novedad.

Pero en dicha obra están trazadas con tal habilidad las escenas, se suceden de tal manera las complicaciones de la trama, se acumulan las situaciones cómicas con tanto acierto, que el público ríe francamente y aprueba todos los recursos a que el autor echa mano con el único fin de distraerle.

Pudieramos lamentarnos de que la producción teatral de nuestros días está absorbida por un espíritu de chabacanería y de insustancialidad que espanta, al contemplar su ausencia y su despreocupación por los hondos problemas que conmueven al mundo; pero sería excesivo atribuir las mayores culpas de esta insensibilidad del arte teatral español al autor de *El drama de la botica*.

La representación de la obra estuvo bien, distinguiéndose Loreto y Chicote.

EN LA CASA DEL PUELO

Los dependientes de comercio.

A los dependientes de comercio se les invita a que se presenten en la secretaría de la Asociación general de dependientes, Piamonte, 2, de diez y media a once y media de la noche, durante los días de esta semana, para darles a conocer una noticia importante sobre la jornada de ocho horas.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las once de la mañana, Vidrieros; a las cinco de la tarde, Obreros en pan francés; a las nueve de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Fontaneros del Canal.

2 pesetas un litro de tinta negra. EL ARCA DE NOE, Corredera Baja, 39.